



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica
No. IA-050GYR975-E21-2022.
Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III).

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 04 de noviembre de 2022, se reunieron en las instalaciones ubicadas en el Sótano del Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E21-2022, Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III), mediante el Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, vigente.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como (Anexo 1):

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. Rows include companies like COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V., MAINBIT, S.A DE C.V., OFIPRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A DE C.V., SYNnex DE MÉXICO, S.A DE C.V., and TEC PLUSS, S.A DE C.V.

Al tratarse de una Invitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet.





Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **(Anexo 2)**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo con lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Invitación del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **(Anexo 3)**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

1.-	Licitante		COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	13.75%	\$2,771.45	\$17,384.55	\$462,602,875.50
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	1.00%	\$199.45	\$19,746.03	\$185,968,065.33
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	1.21%	\$785.69	\$64,147.04	\$127,845,058.63
Subtotal							\$776,415,999.46
IVA							\$124,226,559.91
Total							\$900,642,559.37



2.-	Licitante		FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	17.50%	\$3,527.30	\$16,628.70	\$442,489,707.00
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	15.00%	\$2,991.82	\$16,953.65	\$159,669,475.70
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	17.80%	\$11,558.03	\$53,374.70	\$108,375,777.10
Subtotal							\$708,534,959.80
IVA							\$113,365,593.57
Total							\$821,900,553.37

3.-	Licitante		MAINBIT, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	24.75%	\$4,988.61	\$15,167.39	\$403,604,247.90
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	23.16%	\$4,619.37	\$15,326.11	\$144,341,274.14
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	24.59%	\$15,966.96	\$48,965.77	\$97,588,782.98
Subtotal							\$645,534,305.03
IVA							\$103,285,488.80
Total							\$748,819,793.83



4.-	Licitante		OFIPRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	0.50%	\$100.78	\$20,055.22	\$533,669,511.47
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	1.43%	\$285.22	\$19,660.26	\$185,160,325.25
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	1.01%	\$658.25	\$64,274.48	\$128,099,037.93
						Subtotal	\$846,928,874.65
						IVA	\$135,508,619.94
						Total	\$982,437,494.60

5.-	Licitante		SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.				
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	0.00%	\$ -	\$20,156.00	\$536,351,160.00
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	12.83%	\$2,559.01	\$17,386.47	\$163,745,820.76
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	18.13%	\$11,772.30	\$53,160.43	\$105,948,729.12
						Subtotal	\$806,045,709.88
						IVA	\$128,967,313.58
						Total	\$935,013,023.46



6.-		Licitante		TEC PLUS, S.A. DE C.V.			
Partidas en las que participa	Equipo	Cantidad de bienes	PMR sin IVA	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	0.70%	\$141.09	\$20,014.91	\$532,596,755.10
2	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	0.10%	\$19.96	\$19,925.53	\$187,658,641.54
3	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	2.00%	\$1,298.65	\$63,634.08	\$126,822,721.44
Subtotal							\$847,078,118.08
IVA							\$135,532,498.89
Total							\$982,610,616.97

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control dijo:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones, se solicita a ésta confirmar, mediante el formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el artículo 60, penúltimo párrafo de la LAASSP.

Finalmente, con base en los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones consideren los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.



De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las catorce horas del día 14 de noviembre de 2022, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3 inciso b), Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de 43 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, ING. FIDEL MAURICIO HERNÁNDEZ TORRES, and LIC. SERGIO SALDAÑA DEL MORAL (TESTIGO SOCIAL).







**GOBIERNO DE
MÉXICO**

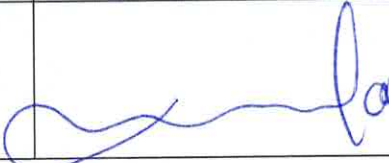



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

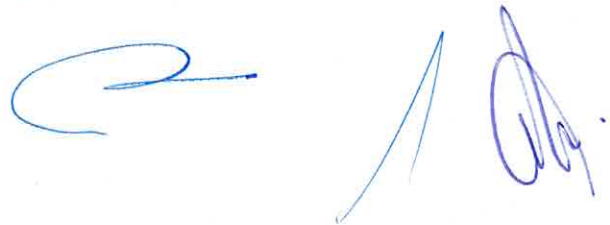
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ ESCOBEDO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.</p>		

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p>		

-----**FIN DEL ACTA**-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E21-2022.

“Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)”.

ANEXO 1

[Handwritten blue ink marks and scribbles on the right side of the page]



[Volver a la Lista](#)

[Iniciar Evaluación](#)

[Publicación DOF](#)

[Duplicar Procedimiento](#)

...

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Por adjudicar

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

[+ Añadir licitante tras la fecha de cierre](#)

[Descargar Listado de Anexos](#)

[Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados
58

Proposiciones Recibidas
6

	SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición
1		ACCESS MEDIA MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición
2		AEVITAS SA DE CV	-	No hay Proposición
3		ALEF SOLUCIONES INTEGRALES SC DE P DE RL DE CV	-	No hay Proposición
4		ALTUM TECNOLOGIC SA DE CV	26/10/2022 03:51 p. m.	No hay Proposición
5		ALUXEN LUMINI SA DE CV	-	No hay Proposición
6		CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI	-	No hay Proposición
7		CICOVISA SA DE CV	14/10/2022 07:57 p. m.	No hay Proposición
8		COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	-	No hay Proposición
9		COMERCIALIZADORA MILENIO SA DE CV	-	No hay Proposición
10		COMPUCAD SA DE CV	-	No hay Proposición
11		COMPUCENTRO SA DE CV	14/10/2022 08:41 p. m.	Contestado
12		COMUNIC@RTE & CONSULTING SA DE CV	16/10/2022 10:50 a. m.	No hay Proposición
13		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA	14/10/2022 09:15 p. m.	No hay Proposición
14		CONSULTORES Y SOPORTE AMD SA DE CV	17/10/2022 01:14 p. m.	No hay Proposición
15		CM Servicio Administrado de Fotocopiado Impresión y Digitalización de Documentos COPIERS	15/10/2022 11:24 a. m.	No hay Proposición
16		CORPORATIVO ICSI S.A. de C.V.	-	No hay Proposición
17		DATAVISION DIGITAL SA DE CV	17/10/2022 07:21 p. m.	No hay Proposición
18		DESARROLLOS DE TI	14/10/2022 06:25 p. m.	No hay Proposición
19		DP TECHNOLOGIES SA DE CV	-	No hay Proposición
20		DSTI MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición
21		ECLIPSE TELECOMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Proposición
22		ESTRATEC SA DE CV	-	No hay Proposición
23		EVTEK SA DE CV	-	No hay Proposición
24		EXPERTOS EN	-	No hay Proposición

COMPUTO Y
COMUNICACIONES SA
DE CV

25	●	FOCUS ON SERVICES	14/10/2022 06:43 p. m.	Contestado
26	●	GRUPO LOGISA SA DE CV	14/10/2022 07:03 p. m.	No hay Proposición
27	●	GRUPO SIGMA DIVISION GOLFO SA DE CV	17/10/2022 10:58 a. m.	No hay Proposición
28	●	INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV	-	No hay Proposición
29	●	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A DE C.V	15/10/2022 12:26 a. m.	No hay Proposición
30	●	INTERCONECTA SA DE CV	-	No hay Proposición
31	●	INTERNET MOVIL S DE RL DE CV	17/10/2022 09:17 a. m.	No hay Proposición
32	●	LD I ASSOCIATS SA DE CV	-	No hay Proposición
33	●	LIRA Y HERNANDEZ	-	No hay Proposición
34	●	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS SA DE CV	-	No hay Proposición
35	●	MAINBIT SA DE CV	14/10/2022 06:18 p. m.	Contestado
36	●	MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA SA DE CV	14/10/2022 07:12 p. m.	No hay Proposición
37	●	NAC SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	14/10/2022 06:43 p. m.	No hay Proposición
38	●	OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	16/10/2022 01:20 p. m.	Contestado
39	●	OFI STORE SA DE CV	-	No hay Proposición
40	●	OMNI PRINTER SA DE CV	-	No hay Proposición
41	●	OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición
42	●	PRODUCTOS STANTON SA DE CV	-	No hay Proposición
43	●	PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Proposición
44	●	PROVECTUS TECNOLOGIA SA DE CV	-	No hay Proposición
45	●	SERVERWARE SA DE CV	-	No hay Proposición
46	●	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS SA DE CV	14/10/2022 06:45 p. m.	No hay Proposición
47	●	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	-	No hay Proposición
48	●	SISTEMAS CONTINO SA DE CV	-	No hay Proposición
49	●	SISTEVA SA DE CV	-	No hay Proposición
50	●	SOLUCIONES INTEGRALES AMR SA DE CV	-	No hay Proposición
51	●	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	17/10/2022 10:15 a. m.	No hay Proposición
52	●	STRONGBASE SA DE CV	-	No hay Proposición
53	●	SYNNEX DE MEXICO SA DE CV	14/10/2022 06:21 p. m.	Contestado
54	●	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESP EN SISTEMAS OPERATIVOS SA DE CV	19/10/2022 12:48 p. m.	No hay Proposición
55	●	TEC PLUSS SA DE CV	14/10/2022 06:18 p. m.	Contestado
56	●	TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS SA DE CV	-	No hay Proposición
57	●	TED TECNOLOGIA EDITORIAL SA DE CV	-	No hay Proposición
58	●	VECTORPRO S DE RL DE CV	17/10/2022 02:08 p. m.	No hay Proposición

Nº Proposiciones recibidas 6



[Volver a la Lista](#)

Publicación DOF

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica

Descargar todos los anexos

Escenario de Análisis

Informe de Evaluación:

Estatus Evaluación del Sobre

Evaluada , 04/11/2022 12:04:10 p. m. Por Antonio Raúl Gutiérrez García

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

0 Ver/Añadir Notas

SSSLicitante	¿Proposición desechada?	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 COMPUCENTRO SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:32 p. m.	04/11/2022 12:03:32 p. m.	R
2 FOCUS ON SERVICES	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:42 p. m.	04/11/2022 12:03:42 p. m.	R
3 MAINBIT SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:47 p. m.	04/11/2022 12:03:47 p. m.	R
4 OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:50 p. m.	04/11/2022 12:03:50 p. m.	R
5 SYNEX DE MEXICO SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:52 p. m.	04/11/2022 12:03:52 p. m.	R
6 TEC PLUSS SA DE CV	0	0 (0) 04/11/2022 12:03:54 p. m.	04/11/2022 12:03:54 p. m.	R

Total 6

Página 1 de 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E21-2022.

“Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)”.

ANEXO 2

[Handwritten signatures in blue ink]

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...



Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

« < > » **Licitante : COMPUCENTRO SA DE CV**

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 01:42:37 a. m. Por PEDRO ALBERTO PLAZA GONZALEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 14)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 Anexo 5 Acreditacion E21_Fol.pdf (732 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4 1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	4.1.2 Origen de los bienes E21_Fol.pdf (617 KB)	0 (0)

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.

← Volver a la Lista

Publicación DOF

1.1.4	4.1.4_Integridad	<p>* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.</p>	<p>4.1.4 Anexo 9 Integridad E21_Fol.pdf (571 KB)</p>	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	<p>4.1.5 Convenio No Aplica E21_Fol.pdf (468 KB)</p>	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	<p>* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.</p>	<p>4.1.6 Anexo 11 Estratificacion E21_Fol.p... (525 KB)</p>	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	<p>* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.</p>	<p>4.1.7 Anexo 17.1 Escrito Libre E21_Fol.p... (673 KB)</p>	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	<p>* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17.</p>	<p>4.1.8 Anexo 17 Autorizacion E21_Fol.pdf (475 KB)</p>	0 (0)
		<p>* El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:</p> <p>a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF.</p> <p>c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)</p>		
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.		<p>4.1.9 Opiniones Positivas de Cumpliment... (2,218 KB)</p>	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	<p>Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.</p>	<p>4.1.10 Identificacion oficial vigente E2... (607 KB)</p>	0 (0)
		<p>Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.</p>		
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	<p>Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.</p>	<p>4.1.11 Anexo 12 Informacion Reservada E2... (190 KB)</p>	0 (0)
1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	<p>A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).</p>	<p>4.1.12 Escritura Constitutiva-Reformas E... (37,230 KB)</p>	0 (0)
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de	<p>En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las</p>	<p>4.1.13 Anexo 13 Relacion de Entrega</p>	0 (0)

← Volver a la Lista

Publicación DOF

<p>4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el 1.1.14 Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFJI).</p>	<p>que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).</p>	<p>4.1.14 Anexo 13a Manifiesto MFJI E21_Fol... (562 KB) 0 (0)</p>
<p>1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)</p>		<p>Preguntas Contestadas 1 (de 1) Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0</p>
<p>Parámetro</p>	<p>Descripción</p>	<p>Valor Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)</p>
<p>1.2.1 4.2. Propuesta técnica.</p>	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual. La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>4.2 Propuesta Tecnica E21_Fol.pdf (64,817 KB) 0 (0)</p>
<p>1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)</p>		<p>Preguntas Contestadas 1 (de 1) Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0</p>
<p>Parámetro</p>	<p>Descripción</p>	<p>Valor Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)</p>
<p>1.3.1 4.3 Documentación económica</p>	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10. El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación. Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento. El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente. La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>4.3 PROPOSICION ECONOMICA E21 IMSS PNAE... (182 KB) 0 (0)</p>



[Volver a la Lista](#)

Publicación DOF

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : FOCUS ON SERVICES

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 12:31:45 a. m. Por Rosendo Navarro Navarro

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 14)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 acreditamiento existecia.pdf (1,056 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4.1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	4.1.2 origen bienes.pdf (580 KB)	0 (0)

1.1.3	4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	4.1.3 art 50 y 60.pdf (367 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 declaracion integridad.pdf (388 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	4.1.5 proposicion conjunta.pdf (317 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	4.1.6 estratificacion.pdf (346 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	4.1.7 aceptacion compranet.pdf (359 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17.	4.1.8 autorizacion consultar opi.pdf (385 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	* El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	4.1.9 opiniones cumplimiento.pdf (1,573 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.10 identificacion representa.pdf (282 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	4.1.11 informacion reservada.pdf (432 KB)	0 (0)
1.1.124.1.12.	Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de	4.1.12 acta constitutiva.pdf (22,111 KB)	0 (0)

identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).

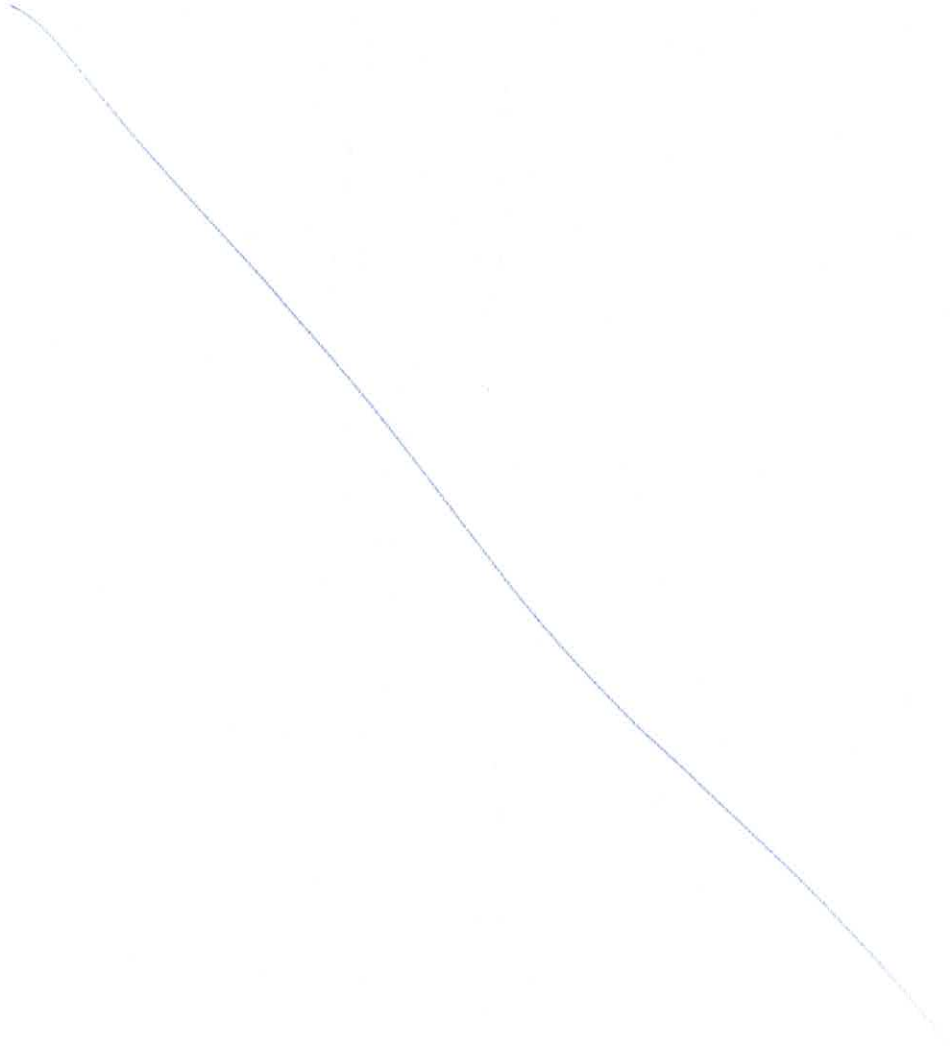
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.13 relacion documentacion.pdf (628 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	4.1.14 MFIJ y 4.1.15 OCDE.pdf (1,724 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2 propuesta tecnica.pdf (122,387 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.3.1	4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p>	4.3 propuesta economica PENAEC III.pdf (1,018 KB)	0 (0)



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Proce... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : MAINBIT SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 11:42:13 a. m. Por Felipe Mendoza Mendoza

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 14)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 Acreditacion.pdf (734 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4.1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	1.1.2 Origen de los bienes.pdf (842 KB)	0 (0)

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the table, including a large signature and several smaller initials.

1.1.3	4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	1.1.3 Art 50 y 60.pdf (705 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	1.1.4 Declaracion de Integridad.pdf (706 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	1.1.5 Participacion Conjunta.pdf (704 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	1.1.6 MIPYME.pdf (706 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	1.1.7 Virus Informatico.pdf (704 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17.	1.1.8 Autorizacion SAT 32D.pdf (705 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	* El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	1.1.9 Opiniones de cumplimiento.pdf (1,331 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.10 Identificacion Oficial.pdf (765 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y	1.1.11 Informacion Confidencial.pdf (720 KB)	0 (0)

4.1.12. Escritura 1.1.12 Constitutiva y sus reformas.	desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.12 Acta Constitutiva_Poder.pdf (20,953 KB)	0 (0)
4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. 1.1.13	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.13 Relacion de Documentos.pdf (983 KB)	0 (0)
4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ). 1.1.14	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	1.1.14 Formalizacion Juridico.pdf (859 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	Propuesta Tecnica.zip (76,810 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el</p>	1.3.1 Propuesta Economica.zip (860 KB)	0 (0)

Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

[A large, faint, diagonal blue line is drawn across the page, possibly indicating a signature or a mark.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ⋮

▼ Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)". ✓ Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← < > >> Licitante : OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación ↻ Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 10:17:27 a. m. Por Ivan Dario Moya Hernandez

¿Rechazar Propuesta del Licitante?



Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf (24).p7m (65 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

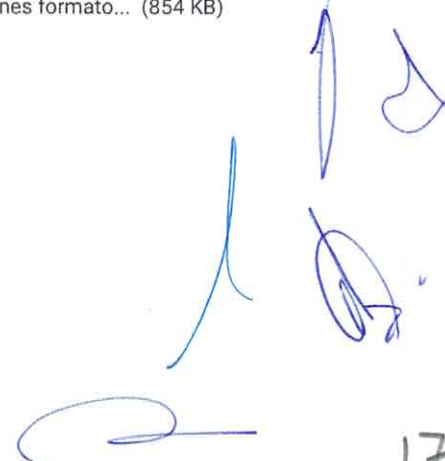
[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 14)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 4.1.1_Acreditación Anexo 5.pdf (829 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4.1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	1.1.2 4.1.2_Origen de los bienes formato... (854 KB)	0 (0)



1.1.3	4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	1.1.3 4.1.3_50 y 60.pdf (782 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interposita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y CÖFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	1.1.4 4.1.4_Integridad.pdf (786 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	1.1.5 4.1.5_Convenio de proposición conj... (773 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	1.1.6 4.1.6_Estratificación de las micro... (780 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	1.1.7 4.1.7_Escrito Libre de aceptación ... (777 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:	1.1.8 4.1.8_Autorización.pdf (827 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAL.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	1.1.9 4.1.9_Opiniones positivas de cumpl... (1,551 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.10 4.1.10_Identificación oficial vig... (859 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.	1.1.11 4.1.11_Información reservada y co... (901 KB)	0 (0)

1.1.124.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.12 4.1.12_Escritura Constitutiva y s... (37,076 KB)	0 (0)
1.1.13 4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.13 4.1.13_Relación de entrega de doc... (938 KB)	0 (0)
1.1.14 4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	1.1.14 4.1.14_Manifiesto de conocer y re... (1,005 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

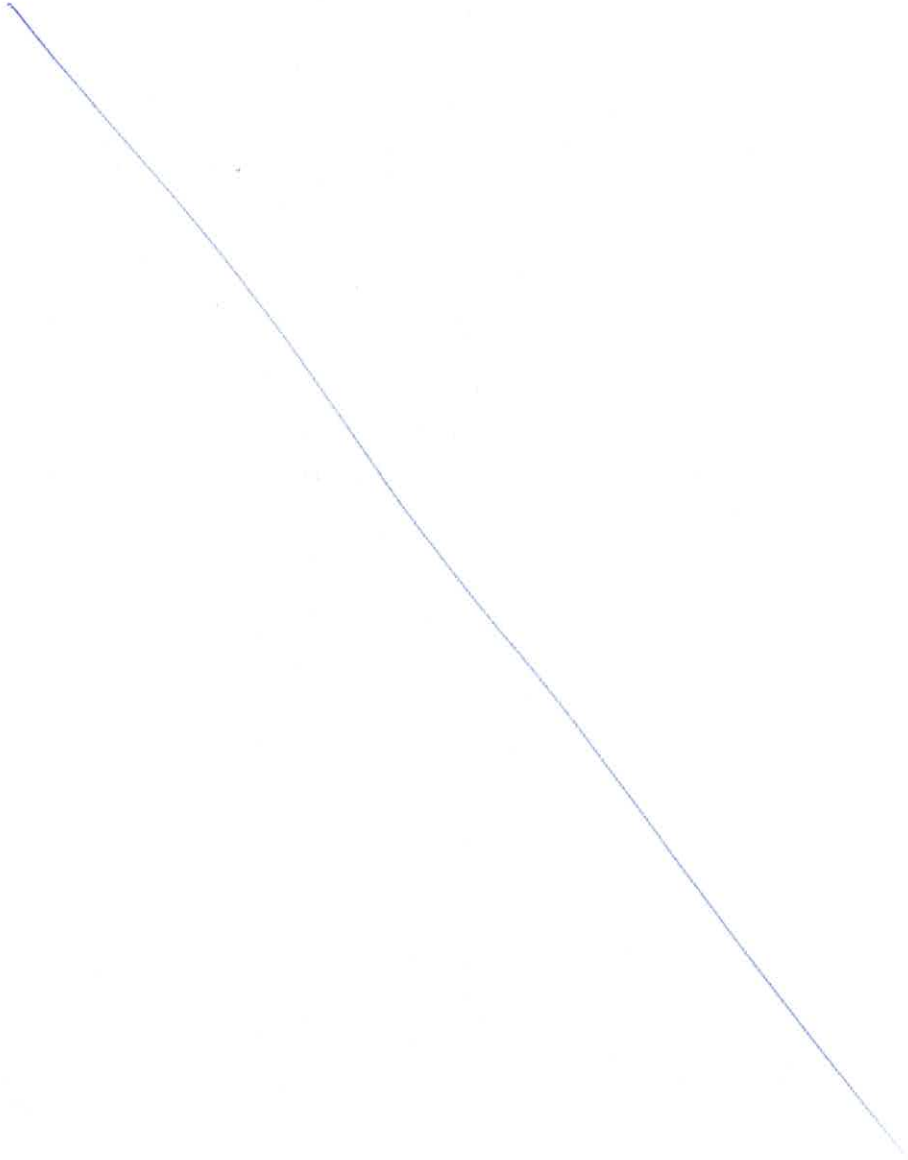
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	1.2.1 4.2. Propuesta técnica Ofi Product... (150,771 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p>	1.3.1 4.3 Documentación económica VF.p... (732 KB)	0 (0)

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.



Handwritten signature in blue ink, appearing to read "P. A. B." with a flourish below it.



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SYNnex DE MEXICO SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 03/11/2022 11:11:20 p. m. Por Carlos Torres Lima

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas









Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	13 (de 14)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 4.1.1_Acreditación.pdf (261 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4.1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	1.1.2 4.1.2_Origen de los bienes.pdf (238 KB)	0 (0)

1.1.3	4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	 1.1.3 4.1.3_50 y 60.pdf (236 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	 1.1.4 4.1.4_Integridad.pdf (237 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	 1.1.6 4.1.6_Estratificación.pdf (237 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	 1.1.7 4.1.7_Aceptación de COMPRANET.pdf (236 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17. * El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias:	 1.1.8 4.1.8_Autorización para consulta.p... (237 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	 1.1.9 4.1.9_Opiniones de cumplimiento.pd... (467 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	 1.1.10 4.1.10_Identificación oficial.pdf (293 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como	 1.1.11 4.1.11_Información reservada.pdf (236 KB)	0 (0)

		para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016.		
1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.12 4.1.12_Escritura Constitutiva y R... (5,899 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.13 4.1.13_Relación de entrega de doc... (248 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	1.1.14 4.1.14_Modulo de formalización de... (237 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2. Propuesta técnica. * La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual. La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	Propuesta técnica PNAEC III.pdf (3,653 KB)	0 (0)

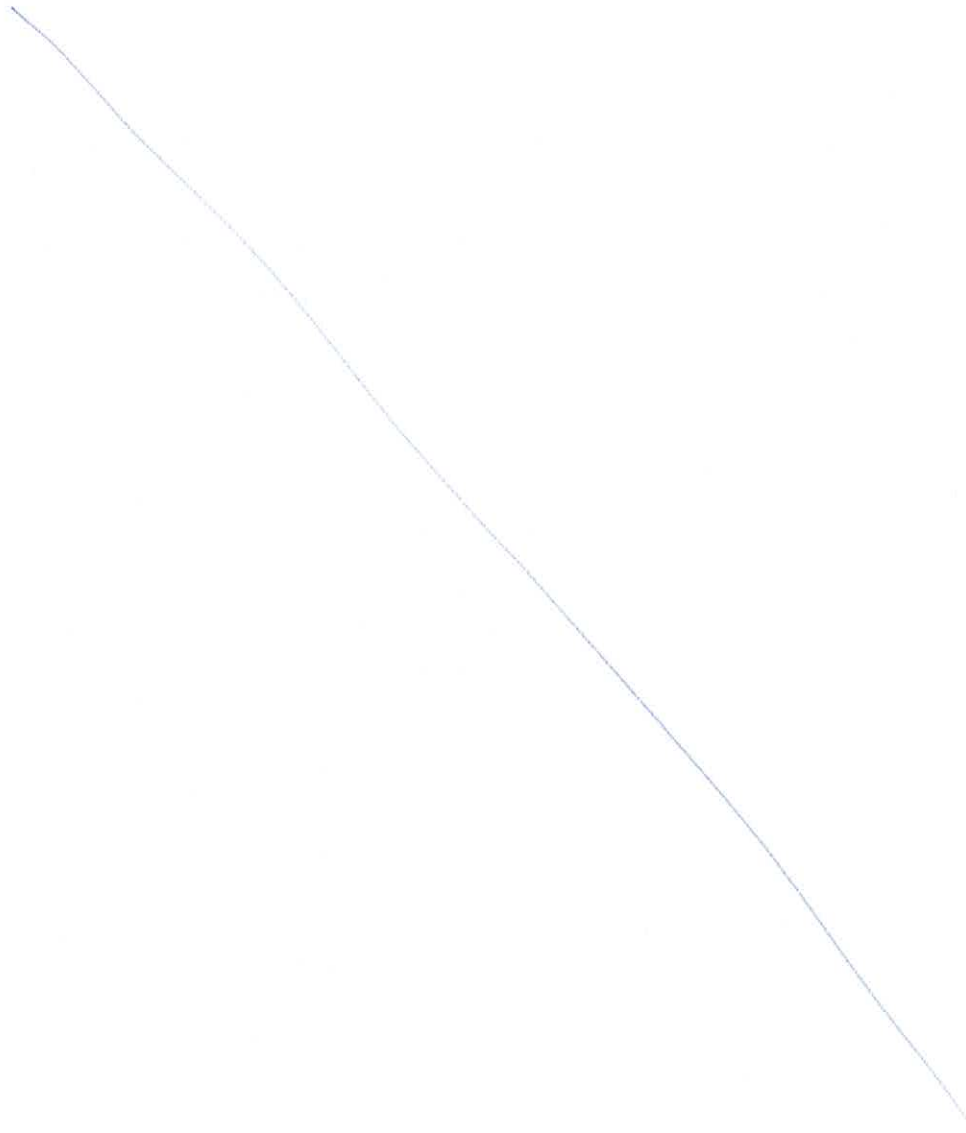
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 Documentación económica * Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva. La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel. El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10. El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3 de la presente Invitación.	Propuesta económica.pdf (313 KB)	0 (0)

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized 'G' and a signature with a flourish.



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DÓF](#) ⋮

Procedimiento : 1117152 - IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

✓ Evaluación Final

Expediente: 2523905- IA-050GYR975-E21-2022, "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/11/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas * Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas*

← << < > >> Licitante : TEC PLUSS SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 04/11/2022 11:44:51 a. m. Por Carlos Alfonso Pérez Ramos

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 14)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1_Acreditación.pdf (2,008 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Origen de los bienes	* 4 1.2 Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 6 o en escrito libre. En caso de que en su proposición del licitante ofrezca tanto bienes que cumplen como bienes que no cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, deberán señalar cuáles partidas corresponden a los bienes que cumplen y respecto de los que solicita se aplique el margen de preferencia.	4.1.2_ Origen de los bienes.pdf (321 KB)	0 (0)

1.1.3	4.1.3_50 y 60	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	4.1.3_50 y 60.pdf (318 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4_Integridad.pdf (339 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	NO APLICA	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo, tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca.	4.1.6. MIPYMES.pdf (320 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". Anexo 17.1.	4.1.7. Aceptación disposiciones CompraNe... (317 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Autorización	* Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17.	4.1.8. Autorización 32D.pdf (320 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9 Opiniones positivas de cumplimiento.	* El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAL.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASL.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	4.1.9 Opiniones de cumplimiento_03nov.pd... (904 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Identificación oficial vigente.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.10. Identificación oficial vigente.p... (667 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la LFTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y	4.1.11. Información reservada y confiden... (324 KB)	0 (0)

1.1.12	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus reformas.	desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 15 de abril del 2016. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.12. Escritura Constitutiva y sus ref... (8,629 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.13. Relación de entrega y Nota OCDE.... (563 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a).	4.1.14. Manifiesto MFIJ.pdf (320 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	4.2. Propuesta técnica.	<p>* La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2. Propuesta técnica.pdf (45,520 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.3.1	4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes Invitados deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando el Precio Máximo de Referencia (PRM), establecido en el numeral 2.3</p>	4.3 Documentación económica.pdf (353 KB)	0 (0)

de la presente Invitación.

Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.

El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.

La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or a mark.]

[Handwritten signature in blue ink.]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-050GYR975-E21-2022.

“Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)”.

ANEXO 3

[Handwritten signatures in blue ink]



Formato No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Computo (PNAEC III)". Fecha: 04 de noviembre de 2022	
Nombre o razón social del licitante: COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. Correo electrónico: mesaayuda@compucentro.com.mx	Núm. de Requerimiento: IA-050GYR975-E21-2022

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMP sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150	000000000021286	522-160.0367.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	13.75%	\$ 2,771.45	\$17,384.55	\$-462,602,875.50
2	5150	0000000000021290	522-160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	1.00%	\$ 199.45	\$19,746.03	\$185,968,065.33
3	5150	0000000000021291	522-160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	1.21%	\$ 785.69	\$64,147.04	\$127,845,058.63
PROTESTO LO NECESARIO					38,021					
Subtotal										\$776,415,999.46
I.V.A. \$										124,226,559.91
Total \$										900,642,559.37

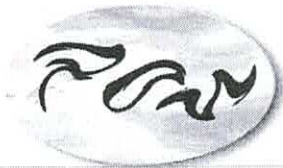
(setecientos Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Quince Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 46/100 Moneda Nacional sin IVA)

LOS PRECIOS SERÁN Fijos DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Daniel Mariano Valero Balcorta
Representante Legal
 CompuCentro, S.A. de C.V.
 RFC: COM890206254
 dvalero@compucentro.com.mx

Notas:
 1.- El porcentaje de descuento ofertado es superior al 0.01% y se expresa a 2 (dos) decimales.
 2.- El porcentaje de descuento ofertado coincide con el expresado en CompraNet.

L. (55) 5096 1000, Pico de Orizaba No. 3, Col. Lomas de Orizaba Naucalpan, C.P. 55247, Edo. Mex. www.compucentro.com.mx



FOCUS ON SERVICES

000001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura
de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales

Electrónica N°. IA-050GYR975-E21-2022

"Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

RFC FOCUS: FOS000306HXA

Instituto Mexicano del Seguro Social

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Presente

CIUDAD DE MÉXICO A, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

4.3

Propuesta económica

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Maricopa 19 Col. Napoles, Ciudad de México, C.P. 03810
Tels.: 55-5687-3040, 55-5687-3103, 55-5687-3043, 55-5687-3018



FOCUS ON SERVICES

Ánexo No. 10
Propuesta Económica

000002

Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".	Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022
Nombre o razón social del licitante: Focus on Services S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento: N°. IA-050GYR975-E21-2022
Correo electrónico: juan.storres@focusonservices.com	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150	00000000021286	522-160.0387.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica) Marca DELL, Modelo Optiplex 3000	26,610	\$20,156.00	17.50%	\$ 3,527.30	\$16,628.70	\$442,489,707.00
2	5150	00000000021290	522-160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia) Marca: DELL, Modelo: Latitude 3420	9,418	\$19,945.48	15.00%	\$ 2,991.82	\$16,953.65	\$159,669,475.70
3	5150	00000000021291	522-160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation) Marca: DELL, Modelo: Precision 3571	1,993	\$64,932.73	17.80%	\$ 11,558.03	\$53,374.70	\$108,375,777.10

38,021

Subtotal \$708,534,959.80
I.V.A. \$ 113,365,593.57
Total \$ 821,900,553.37

Los precios ofertados, que resulte de aplicar el porcentaje de descuento ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes.

Precios expresados en pesos Mexicanos.

(IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA EN LETRA)

(Setecientos Ocho Millones Quinientos Treinta Y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Y Nueve Pesos 80/100 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Notas:
1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que deberá insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacionales Abierta, Electrónica
 No. IA-050GYR975-E21-2022
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".
 Presente.

Formato No.10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)".		Fecha: 04 de noviembre de 2022	
Nombre o razón social del licitante: Mainbit, S.A. de C.V.		Núm. de Requerimiento:	
Correo electrónico: fmendoza@mainbit.com.mx			

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150-5100	000000000021286	522-160.0367.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	24.75%	\$ 4,988.61	\$15,167.39	\$403,604,247.90
2	5150-5100	000000000021290	522-160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	23.16%	\$ 4,619.37	\$15,326.11	\$144,341,274.14
3	5150-5100	000000000021291	522-160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	24.59%	\$ 15,966.96	\$48,965.77	\$97,588,782.98
					38,021					\$645,534,305.03
									I.V.A. \$ 103,285,488.80	
									Total \$ 748,819,793.83	

(SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TRENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 03/100 MN. SIN IVA)

LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Nota:

El precio unitario adjudicado será fijo durante la vigencia de contrato, por lo que no se podrán pactar decrementos o incrementos a los precios, de conformidad con el artículo 44 de la LAASSP
El formato de propuesta se presenta de acuerdo con la Precisión 3 de las Precisiones de la convocante del proyecto PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC III)", PARA LA ADQUISICIÓN DE 38,021 EQUIPOS DE CÓMPUTO, emitida el 27 de octubre de 2022.

Ciudad de México a 04 de noviembre de 2022

~~ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO~~

Felipe Mendoza Mendoza
Apoderado Legal
Mainbit, S.A. De C.V.

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

Formato No. 10
Propuesta Económica


Procedimiento: IA-050GYR975-E21-2022	Fecha: Ciudad de México a 04 de noviembre de 2022
Nombre o razón social del licitante: Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento:
Correo electrónico: dario.moya@ofipc.com.mx	




Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150	0000000000 21286	522- 160.0367.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	0.50%	\$ 100.78	\$20,055.22	\$533,669,511.47
2	5150	0000000000 21290	522- 160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	1.43%	\$ 285.22	\$19,660.26	\$185,160,325.25
3	5150	0000000000 21291	522- 160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	1.01%	\$ 658.25	\$64,274.48	\$128,099,037.93
					38,021				Subtotal	\$ 846,928,874.65
									I.V.A.	\$ 135,508,619.94
									Total	\$ 982,437,494.60

(IMPORTE TOTAL OFERTADO ES DE OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL SIN IVA)

LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente,


 Iván Darío Moya Hernández
 Apoderador Legal
 Ofi Productos de Computación, S.A de C.V.

001



Ciudad de México a 4 de noviembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Internacional Abierta, Electrónica,
No. IA-050GYR975-E21-2022
para la "Programa Nacional de Adquisición de
Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

4.3 Económica

Propuesta económica





Ciudad de México a 4 de noviembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
 Internacional Abierta, Electrónica,
 No. IA-050GYR975-E21-2022
 para la "Programa Nacional de Adquisición de
 Equipo de Cómputo (PNAEC III)".

Anexo 3

Formato No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: IA-050GYR975-E21-2022	Fecha: 4 de noviembre de 2022
Nombre o razón social del licitante: Synnex de México, S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento:
Correo electrónico: hector.lara@tdsynnex.com; arturo.pazaran@tdsynnex.com	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento si IVA	Importe total ofertado s IVA
1	5150	000000000021286	522-160.0367.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red	26,610	\$20,156.00	0.00%	\$ -	\$20,156.00	\$536,357,160.00



Handwritten signature in blue ink



2	5150	0000000000021290	522-160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	12.83%	\$ 2,559.01	\$17,386.47	\$163,745,820.76
3	5150	0000000000021291	522-160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	18.13%	\$ 11,772.30	\$53,160.43	\$105,948,729.12
Subtotal										\$806,045,709.8
I.V.A. \$										128,967,313.58
Total \$										935,013,023.46

38,021

Son novecientos treinta y cinco millones trece mil veintitres pesos 46/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Héctor Lara Torres
Representante legal

NOTAS.

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar **(EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO)**, y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta
Electrónica No. IA-050GYR975-E21-2022 "Programa Nacional de
Adquisición de Equipo de Cómputo (PNAEC III)"

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente.

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2022.

Formato No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: IA-050GYR975-E21-2022.	Fecha: 03 de noviembre de 2022
Nombre o razón social del licitante: Tec Plus, S.A. de C.V.	Núm. de Requerimiento:
Correo electrónico: ventastec@tecplus.com	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	5150	000000000021286	522-160.0367.0001	Equipo "D3" Computadora de escritorio intermedia (con tarjeta de red inalámbrica)	26,610	\$20,156.00	0.70%	\$ 141.09	\$20,014.91	\$532,596,755.10
2	5150	000000000021280	522-160.0408.0001	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	9,418	\$19,945.48	0.10%	\$ 19.95	\$19,925.53	\$187,658,641.54
3	5150	000000000021291	522-160.0417.0001	Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation)	1,993	\$64,932.73	2.00%	\$ 1,298.65	\$63,634.08	\$126,822,721.44
					38,021				Subtotal	\$847,078,118.08
									I.V.A. \$	135,532,498.89
									Total \$	982,610,616.97

(Ochocientos cuarenta y siete millones setenta y ocho mil ciento dieciocho pesos 08/100 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

SANTIAGO ALFREDO AMÉZAGA ZAYNOS
REPRESENTANTE LEGAL DE TEC PLUS, S.A. DE C.V.

TEC PLUS, S.A. DE C.V. / R.F.C. TPL030219RE3

Ángel Urraza No. 936, Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México 03100, Tel. 55-3095-3099